

Sesión ordinaria del Pleno del día 1.º de Diciembre de 1930.

Asuntos. Aprobación del Presupuesto.
Hora 8 de la noche. Primera convocatoria

Presidente D. Victoriano Luro y asistieron el Vice-presidente D. Luis Mauro, Secretario D. Juan Mirat, Contador D. Ricardo Lobato, y Vocales Sr. Favera, Vallés, Capdenla y García (D. Eduardo).

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Contador Sr. Lobato expuso la situación económica de la Cámara y razonó el proyecto de Presupuesto para que ni merecía su aprobación la tarde el Pleno y elevarlo después a la superioridad.

Importa el presupuesto de ingresos

34.155'00

... .. de gastos 34.155'00
cerando por tanto el presupuesto con
nivelación completa.

El Sr. Favera dijo que como las clases que desempeñaban los empleos de Secretaría era un trabajo voluntario, se les debía dar en concepto de gratificación la cantidad de P. 250 pts, que en la sección de Gastos de personal de Secretaría, y bajo la denominación de Art.º 2.º "Temporeros", existía en el proyecto de presupuesto, pasando al definitivo con la denominación de "Gratificación a personal de Secretaría".

El Sr. Labat dijo que siempre había sido
 ánimo de la Comisión, que era cantidad
 viérese para compensar los trabajos ex-
 traordinarios de Secretaría y de esta misma
 opinión eran el Sr. Maeso y el Sr. Mirat.

El Sr. Favera manifestó, que lo que
 se proponía era que esa cantidad fuera
 para el actual personal de Secretaría y evi-
 tar que en el transcurso del año económico
 de 1931 se introdujera más personal en Se-
 cretaria con lo que se les restaría al actual
 esa gratificación.

Después de discutirla ampliamente se
 acordó, para evitar el inconveniente citado
 por el Sr. Favera, que se redactase en la
 siguiente forma "Por trabajos extraordina-
 rios para el personal de Secretaría".

Quedó aprobado en su totalidad el Presu-
 puesto, para su remisión a la superioridad,
 en cumplimiento de lo dispuesto en la ley.

El Sr. Presidente dio cuenta de haber
 recibido una comisión de obreros que solicita-
 ban de la Cámara el apoyo necesario, para
 en unión de las demás entidades almeritanas,
 ver el modo de resolver la crisis de trabajo.
 Se acordó aprobar todo lo hecho en esta ma-
 teria por dicho Sr.

D. Luis Maeso pidió que se solicitase
 del Consejo Superior de Cámaras, aprobado
 por la adscripción de las demás Cámaras
 de España, el que el apartado de
 correos quedase como la dirección
 telegráfica, esto es que con el abono
 de 40 pts. anuales, se pudiera



tener apartado, pues con el recargo del
sello de 0'05 pts por carta, se daría
el caso de que sería onerosísimo dicho
apartado, pues vendría a pagarse
el doble por cada carta, siendo
por tanto en vez de ventaja oneroso
dicho servicio.

Así se acordó.

No habiendo más asunto de que
tratar se levantó la sesión siendo
las 9 y $\frac{1}{2}$ de la noche del día de la fecha.

El Presidente

Victoriano Zúñiga

El Secretario

José Furiat

Sesión plenaria del día 19 de Diciembre
de 1930.

hora las 8 de la noche

Preside D. Victoriano Zúñiga y asisten
el Vicepresidente D. Luis Maera, el Contador
D. Ricardo Lobato y los Vocales D. Eduardo
García, D. Luis Valls y D. Luis Capdevila.
1.º Se leyó y aprobó el acta de la sesión
anterior.

2.º El Secretario dio cuenta de la carta in-
vitación dirigida por la Confederación
Sindical Hidrográfica del Duero (Delegado
Regio), para que asista una representa-
ción de la Cámara al acto que se celebrará
en Valladolid el día 14 del actual con
objeto de que se hagan patentes las